ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3312

ANUNCIO por el que se notifica acuerdo de apertura de periodo de prueba de expedientes sancionadores en relación con la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acuerdo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona expedientada dispone de un plazo de 5 días, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para proponer otros medios de prueba que estime oportunos.

Tiene a su disposición el texto íntegro del acuerdo en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián 1, de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 21 de junio de 2024.

El Director de Juego y Espectáculos,
AITOR MIKEL URIARTE UNZALU.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	Referencia	Fecha hechos	Fecha acuerdo
72599653S	SV-20-2024-111-D	23-03-2024	09-05-2024